

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30365** *DECORACIONES E INTERIORISMO EL DESVÁN S.L.*

Juzgado de lo Social n.º 6 de Bilbao:

Hago saber:

Que a los efectos de las presentes actuaciones (PEJ 43/12); y para el pago de 18.612,45 euros en concepto de principal, más otros 1.861 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Decoraciones e interiorismo El Desván S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 30 de octubre de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120075167-1